

## **Normas y bases para ser ponente en el XIII Congreso Forestal Nacional 2026**

### ***1. Información general del Congreso***

**Nombre:** XIII Congreso Forestal Nacional de Guatemala (COFONA 2026)

**Lema:** “Guatemala y la sustentabilidad del bosque, aliados ante el cambio climático”

**Sede:** Ciudad de Huehuetenango • Fechas: 06–10 de julio de 2026

El XIII Congreso Forestal Nacional de Guatemala (COFONA 2026) convoca a profesionales, investigadores/as, estudiantes, organizaciones comunitarias, entidades públicas y privadas y cooperantes a presentar trabajos en modalidad ponencia oral, con el fin de intercambiar evidencia, experiencias y propuestas para la gestión sostenible de los bosques, la restauración, la conservación de la biodiversidad y la respuesta al cambio climático en Guatemala.

Las ponencias tendrán un tiempo estipulado de 30 minutos tanto para exposición y preguntas, las cuales se realizarán de manera presencial en el evento.

### ***2. Ejes temáticos oficiales y subtemas de recepción***

Las contribuciones deben enmarcarse en el siguiente título y ejes (se aceptan enfoques interdisciplinarios):

### 3. *Proceso de admisión, evaluación y selección de ponencias*

#### 3.1. Admisión:

- **Paso 1. Registro de interés /(obligatorio)**

- ✓ La postulación se realiza mediante el formulario <https://forms.gle/KmJ34W4iMoGwGg9P8>, lo cual indica su modalidad presencial en el evento.

- **Paso 2. Envío de resumen máximo dos páginas (obligatorio). Ejemplo en anexo**

- ✓ El interesado enviará el resumen a más tardar el 10 de abril de 2026, al correo [xiiicofonaforestal@gmail.com](mailto:xiiicofonaforestal@gmail.com)
- ✓ No mayor de dos paginas
- ✓ Times New Roman de 12 puntos.
- ✓ Interlineado de 1.5
- ✓ Justificado
- ✓ Sin imágenes
- ✓ El resumen tiene que tener título (Centrado, negrita y mayúsculas), tres palabras clave, tema y subtema del congreso, definición del problema, justificación, objetivos, método(s) aplicado(s), resultados obtenidos, conclusiones.
- ✓ Indicar “Formato de archivo: PDF” y/o “PDF + Word”, asunto del correo y nombre sugerido del archivo

#### 3.2. Evaluación:

- **Paso 1. Evaluación de parte del COFONA**

- ✓ Originalidad y respeto a derechos de autor.
- ✓ Indicar autoría real y afiliación institucional (si aplica).
- ✓ En trabajos con comunidades o conocimientos tradicionales: contar con el permiso o aval de la comunidad (según corresponda).
- ✓ Enmarcarse en un tema y subtema del Congreso

### 3.3. Selección:

- **Paso 1. Envío de dictamen al potencial ponente**

- ✓ La comisión científica del COFONA le notificará vía correo para darle a conocer el dictamen de aceptado, aceptado con observaciones y no aceptado.
- ✓ De ser aceptados, la comisión le enviará términos para redacción de un trabajo resumen de su ponencia (entre 7 y 10 páginas) que será parte de un archivo que compilará la memoria técnica del COFONA y de una presentación en formato Power Point (COFONA enviará formato de línea gráfica del congreso), la cual utilizará para su ponencia en el evento.
- ✓ De ser aceptado con observaciones, el ponente debe dar a conocer al congreso que está en disposición de hacer los cambios, posteriormente el resumen para memoria ya debe tener los cambios mencionados por la comisión y la presentación de Power Point.

Las ponencias deberán recibirse dentro de los plazos establecidos, que son los siguientes:

- Fecha límite de envío de resúmenes: (10 de abril de 2026), hasta 23:59 h (hora de Guatemala).
- Fecha límite de notificación de dictamen: 24 de abril de 2026, hasta 23:59
- Fecha límite de entrega del trabajo completo (Presentación Power Point de ponencias – documento final para memoria): (31 de mayo de 2026), hasta 23:59 h (hora de Guatemala).

### **Términos y Condiciones:**

COFONA promueve integridad académica, por lo que no se aceptan trabajos con plagio, fabricación de datos o atribución indebida, trabajos fuera de los límites de fecha, al postular, los autores autorizan a COFONA a difundir el resumen e incluir el trabajo en memorias del evento respetando la autoría.

Anexo 1: Ejemplo del resumen solicitado para evaluación de ponencias

**COMISION ORGANIZADORA**  
**XIII CONGRESO FORESTAL NACIONAL**

**COMPARACIÓN DE CUATRO MODELOS DE ELEVACIÓN DIGITAL “DEM” CON  
INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA VERTICAL**

**Palabras clave:** Guatemala, Satelitales, DEM

**Tema:** Innovación de tecnología

**Subtema:** Avances de la tecnología para mejorar la sostenibilidad de los bosques

**RESUMEN**

Los modelos de elevación digital conocidos como DEM, son la representación visual y matemática de los valores de altura con respecto a un nivel de referencia, permiten caracterizar las formas del relieve y los elementos presentes en la configuración topográfica del terreno, es por ello la importancia que poseen. Guatemala posee un Modelo de Elevación Digital –DEM- generado en el año 2006 realizado con un método fotogramétrico. Sin embargo, con el avance de la tecnología se han generado varios DEM obtenidos de imágenes satelitales, tal es el caso de productos de satélites SRTM, ASTER y ALOS-1 con su producto ALOS PALSAR, además se han estudiado en varios países realizando comparaciones con sus productos nacionales. En esta investigación se compararon cuatro DEM (SRTM, ASTER, ALOS PALSAR y el Nacional) estos modelos difieren en sus características tanto por el método como por la fecha de generación, además de la resolución espacial. Esta comparación se realizó con representación gráfica de perfiles topográficos, para comprobar la consistencia geométrica de los DEM, con un análisis estadístico para identificar cual DEM proveniente de imágenes satelitales tiene mejor correlación con el utilizado nacional, por último con diferencias de alturas con puntos de ubicación levantados en campo con un georreceptor de doble frecuencia, los cuales fueron amarrados al Datum Vertical de Guatemala, que es el de Puerto San José 1949/50, habiéndose obtenido un error promedio de  $\pm 2$  cm., en toda la muestra. Con estos análisis se comprobó que el DEM nacional tiene mucha más información que los otros DEM, se identificó la similitud gráfica de los DEM que provienen de imágenes satelitales, que el DEM ASTER presenta XII las menores diferencias mientras que ALOS PALSAR presenta las mayores respecto a la información real.